

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . . . 1'25 pesetas  
Portugal, id. . . . . 300 reis

Pago adelantado

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
PLAZA MAYOR 13, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Primer aniversario de la señora

## Doña Baldomera Rodríguez Novoa,

(Viuda del Notario D. José Alvarez Salinas)

que falleció en esta ciudad el día 13 de Junio de 1904,  
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Gerardo, don Antonio y don Félix,  
hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su  
alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 de los corrientes en la Parroquia de San Isidoro,  
serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

### El Círculo Mercantil é Industrial

Para mañana domingo, á las diez y media de la mañana, están invitados á una reunión en el Teatro Nuevo los industriales y comerciantes de esta ciudad, con objeto de ver de crear el Círculo Mercantil é Industrial, por cuya fundación venimos abogando.

El solo hecho de la convocatoria de la junta de mañana demuestra en los convocadores de ella el convencimiento de que las pésimas condiciones en que la industria y el comercio viven aquí se atenuarán con la fundación de ese círculo, en que será cada uno defensor de los intereses de todos y todos defensores de los intereses de cada uno. Y demuestra también un simpático, fecundo y plausible espíritu de actividad al querer llevar cuanto antes á cabo la realización de la idea.

Desde luego rendimos nuestros elogios á los convocadores de la junta de mañana, que no duda-

mos estará concurrirísima, y que saldrá de ella acordada la instauración del Círculo, pues no podemos imaginar que haya comerciante ni industrial que no comprenda las ventajas que ha de reportarle y que no contribuya á su mejor y más inmediato establecimiento.

Si fueran á examinarse las causas de la postración mercantil de nuestro pueblo se las vería encajadas en la complejidad de las que determinan los presentes momentos de la evolución económica general, y aunque esta postración sea necesaria y contenga en sus entrañas los gérmenes preciosos del bienestar futuro, hay que atender al hoy, asociando en una mira común el mayor número de esfuerzos para la garantía de la vida.

El egoísmo es el mayor enemigo de todos, incluso de los egoístas, que creen favorecerse practicándolo. Y la asociación en que no solo permanece incólume la independencia individual, sino que se fortalece con la de todos

los asociados, es la manera más eficaz de progreso.

A ver si mañana es ya un hecho la fundación del Círculo Mercantil mirobrigense, que patentice en nuestros comerciantes é industriales preocupación ante la crisis económica, actividad y entendimiento para atenuar sus efectos y espíritu de asociación para el mejor logro de las aspiraciones de los asociados.

Por olvidado de puro sabido recuérdese bien que la unión hace la fuerza.

### FERROCARRIL Á EXTREMADURA

Proponiéndonos continuar con el mayor empeño nuestra campaña en pró de la más pronta construcción del ferrocarril proyectado de Ciudad Rodrigo por Hoyos, Coria y Torrejoncillo á la estación de Rio Tajo, y reunir el mayor número de datos respecto al trazado, concesiones en metálico, de terrenos y prestaciones personales que tanto de las corporaciones municipales,

como de otras entidades y particulares pudieran obtenerse, así como, si sería factible llegar á la constitución de una sociedad constructora y explotadora con aquellos elementos á quienes más directamente pudiera interesar el proyecto, nos hemos permitido formular una especie de interrogatorio que remitimos á algunas personas de los pueblos tanto de este distrito como de la región extremeña.

Para unificar nuestras gestiones y realizar una verdadera y detallada información respecto al particular, que pueda servirnos de base para el estudio completo de la cuestión y trabajos que nos proponemos llevar á cabo, según anunciamos en el número anterior, ha salido para la región extremeña, nuestro compañero de redacción don Angel S. Rodríguez.

El interrogatorio que acompaña á la circular, y que como antes decimos, nos hemos permitido formular y remitir, es el siguiente:

1.º Conocidos los puntos de arranque, paso y empalme del ferrocarril de Ciudad Rodrigo á la estación de Rio Tajo, pasando por Hoyos, Coria y Torrejoncillo, que cita el R. D. de 31 de marzo último, ¿qué trazado le parece más conveniente para los intereses de las comarcas que ha de recorrer?

2.º Suponiendo que al hacerse el trazado fuera en él incluido ese pueblo ¿qué concesiones en metálico, terrenos, prestaciones personales y de materiales podría hacer su Ayuntamiento?

3.º ¿Los propietarios cederían gratuitamente sus terrenos que en el trazado fueran comprendidos?

4.º ¿En qué número de kilómetros calcula usted el recorrido dentro de ese término?

5.º Totales en que calcula las subvenciones en metálico que pudieran obtenerse, el de las expropiaciones gratuitas y las prestaciones personales.



6.º Si dentro de ese término hubiera que construir obras de fábrica ¿serían de importancia?

7.º Teniendo en cuenta lo consignado ¿en qué cantidad calcula el coste por kilómetro en ese distrito municipal?

8.º ¿Considera V. factible la formación de una sociedad constructora y explotadora compuesta de las corporaciones, entidades y particulares, entre los más directamente interesados en la construcción de esta vía férrea.

9.º Suponiendo se emitan acciones ¿qué valor ha de tener cada una, y cuantas calcula usted que pudieran colocarse en ese pueblo.

10.º ¿Qué artículos considera usted como más importantes para el tráfico, y en qué cantidad cada uno, en esa localidad?

La redacción de LA IBERIA, teniendo en cuenta que dada la dificultad de las comunicaciones, ó por cualquiera otra causa agena por completo á nuestra voluntad, no llegaran á su destino algunas de las circulares remitidas, ruega encarecidamente á todas las corporaciones, entidades y particulares, que ya directa, ya indirectamente, se hallen interesados en el proyecto, nos honren con sus autorizadas opiniones, remitiéndolas á nuestra redacción en sobre abierto, franqueado como impresos, con sellos de cuarto de céntimo, poniendo además en aquel «Cuartillas para la prensa» y anticipa por ello las gracias más expresivas quedando á todos altamente agradecida y obligada.

### Desde Fuenteguinaldo

En cumplimiento de la misión que LA IBERIA me ha confiado, visité el primer pueblo de Bodón hablando con los señores alcalde, primer teniente de alcalde y juez. Están animados y han quedado en estudiar nuestro interrogatorio y contestar á esa redacción.

Las impresiones que he recibido pueden resumirse en que éste pueblo se confía, acaso demasiado, en que por su situación ha de pasar por él el ferrocarril, de lo que dependerá no hagan en principio grandes ofertas.

No así Fuenteguinaldo, desde donde escribo. Esta villa ve la necesidad de hacer grandes sacrificios para conseguir una estación ferrea que lleve su nombre. Comprende las ventajas que á su principal industrial actual, la de cal,

reportarian las obras primero y la facilidad de exportación después, así como para sus numerosos cereales y su grandísima ganadería por sí y por los negocios á ella anexas. Tiene muchísima importancia este pueblo, y como demostración de su gran interés en el asunto de que nos ocupamos, he tenido el gusto de ver, gracias á la amabilidad del alcalde interino don Francisco Díez y del secretario señor Torres Rus, el acta de una sesión de esta corporación municipal, celebrada el 5 de octubre próximo pasado, en la cual bajo la presidencia del citado alcalde señor Díez y por unanimidad se acordó, entre otras cosas, contribuir con mil pesetas por kilómetro de recorrido dentro del término municipal y cesión gratuita de todos los terrenos comunales, siempre que el Estado no le ponga dificultades para esto y dé la autorización para destinar á ello una lámina de 13.039 pesetas nominales y un resguardo de 1783 efectivas que posee esta corporación. Además consta en dicho acuerdo la oferta de 300 geras de parejas para acarreo de materiales.

Fuera del acuerdo anterior, es seguro reasumir mis impresiones en esta villa en lo siguiente: sin grandes esfuerzos se alcanzaria la cesión de los terrenos particulares necesarios á la construcción y se aumentaria acaso hasta el cuádruple las prestaciones personales.

Haré constar que en este término podria hacerse el tendido de la vía sobre terreno comunal con pequenísimas ó ninguna participación en propiedades de particulares y aun en este caso serian de personas que *acaso* las cederian debido á la representación que ostentan.

Resúmen: Fuenteguinaldo está interesadísimo en que el ferrocarril pase por su término y hará cuantos sacrificios sean necesarios á no verse privado de esta vía de comunicación.

Llueve en abundancia con gran contento de los labradores.

Salgo para Casillas y Navasfrías y entrar en la Sierra de Gata.

ANGEL S. RODRÍGUEZ.

### Oposiciones á médicos titulares

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para estas oposiciones, las cuales se celebrarán en la segunda quincena de Octubre en las capitales de distritos universitarios.

En Salamanca se proveerán 62 plazas. Las solicitudes—en plazo de tres meses—se dirigirán á los

Inspectores general de Sanidad interior.

El tribunal lo compondrán dos catedráticos nombrados por el decano, dos titulares nombrados por la Junta de Patronato, y un médico de la población nombrado por la Junta provincial.

El pájaro que cruza los espacios con carrera veloz, su delicado canto que se pierde tan pronto cual se oyó.

De voluble y pintada mariposa la corta duración, las gotas de rocío que se pierden á los rayos del sol...

¿Más á qué proseguir si los emblemas de nuestra vida, innumerables son? Es un consuelo, pues pensando en ese se alegra el corazón. (to, S-B.

### POR EL BUZÓN

Han llegado á tan lamentable estado de abandono por parte de nuestro municipio, la limpieza y conservación de los soportales de la plazuela de Béjar en la parte que tiene á su cargo, que á la par que desagradable á la vista, constituye un verdadero peligro el paso por aquel sitio.

Sucias é indecorosas las paredes; en inminente estado de ruina la mayor parte de la techumbre; y el piso tan deteriorado en algunos sitios, forman un conjunto tan detestable, que á su sola vista no se puede menos de censurar cual se merece, la pasividad de nuestro municipio, que en tan poco tiempo ha gastado inutilmente, ó al menos sin gran necesidad, tantos miles de pesetas en el arreglo de la casa consistorial, y que tan abandonada tiene la vía pública y en especial esa plaza, la que dadas sus condiciones, tan buen servicio presta al vecindario en general, y en los días de mercado.

Será pues necesario para que se acuerde el arreglo, que esos soportales se vengán al suelo—y si por desgracia ocurriera el accidente en día de mercado, y cause, cual puede ocurrir, innumerables víctimas—las responsabilidades serian.... para los muertos, por su imprudencia.

En más de una ocasión nos hemos hecho eco de denuncias como la que antecede, y llamado la atención de nuestro municipio respecto al mal estado en que los soportales de la plaza de Béjar se hallan, cuya ruina es tan inminente, que repetidas veces han sido apuntalados por orden de la autoridad;

pero cada día es mayor el peligro que se corre de que puedan quedar sepultadas bajo la techumbre de aquellos, algunas personas, y si como indica el autor de la denuncia, ocurriera el accidente en un día de mercado á la hora en que mayor animación existe, entonces seria incalculable el número de víctimas y grandísima la responsabilidad de nuestros representantes en el municipio, tan pródigos para otras cosas acaso de menor interés, y el mismo que formó unas ordenanzas municipales que *se dicen* en vigor, pero que sus efectos no se notan más que en determinadas ocasiones, y que castigan, ó por lo menos *amenazan* á los dueños de edificios, denunciados como ruinosos á la autoridad, y que no los reparen en el plazo que se les marque, con verificarlo á su costa con cargo al valor del edificio y solar, sin perjuicio de exigirle además las responsabilidades en que hubiere incurrido en arreglo al Código penal, y demás disposiciones vigentes.

Por razones pues de humanidad, hacemos uso de la obligación que el artículo 182 de las Ordenanzas municipales imponen á los vecinos y denunciarnos el estado de ruina inminente en que se hallan los soportales de la plaza de Béjar, para que como aquel artículo y los subsiguientes disponen, se proceda de una manera rápida á adoptar las precauciones más urgentes á evitar desgracias y su inmediata recomposición.

Esperamos que para esto han de tener en cuenta la alcaldía y corporación municipal las mismas razones que nosotros para denunciar, y que muy pronto veremos ejecutadas las obras.

### Exámenes

Un nuevo triunfo que añadir á los muchos alcanzados, ha obtenido el Colegio de San Cayetano de esta ciudad, en los últimos exámenes verificados en Salamanca.

A 210 asciende el número de exámenes de los alumnos preparados en este colegio, y á pesar de las pruebas, bien duras por cierto, á que hoy se someten los alumnos libres, ha logrado obtener 78 notas de sobresalientes y notables, no habiendo tenido más que cinco suspensos.

Nuestra sincera enhorabuena á los alumnos, y muy especialmente á los dignos y laboriosos profesores que á tan grande altura han logrado poner el nombre del Colegio de San Cayetano.



**El último figurín**



**Gabancito para salida de teatro.**

Constituye una novedad por la forma del delantero cortado en línea rectísima y desprovisto de cuello.

**NOTICIAS**

Mañana domingo a las diez y media, celebrarán una reunión en el Teatro Nuevo, los comerciantes e industriales de esta plaza, para tratar de la constitución del Circulo Mercantil.

La reunión promete estar muy animada a juzgar por el entusiasmo con que la idea ha sido acogida.

Ha fallecido en Salamanca el señor don Segundo Hernández Iglesias, abogado y Jefe de lo Contencioso de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

A la familia del finado, y muy especialmente a su hermano, nuestro respetable amigo don Fermín, y primos don José y don Castor Iglesias, hacemos presente nuestro sincero pésame.

El martes último tomó posesión de su cargo, el nuevo Doctoral de esta S. I. Catedral don Isidro M. Gavilán.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al abogado y propietario de Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

**SE VENDEN** materiales sobrantes de obra, en la antigua casa de la Audiencia, de esta ciudad. Don Francisco León Hernández, su dueño, dará detalles

Anteayer contrajeron matrimonio en esta ciudad la bella Srta. Felicitas López Rodríguez y D. Marino Sánchez y Sánchez-Villares, a quienes deseamos una interminable luna de miel.

Ha sido concedida al ayuntamiento de Morasverdes la oportuna licencia para celebrar una corrida de novillos el día 14 del actual.

En la propuesta reglamentaria del presente mes ha sido ascendido al empleo de capitán, nuestro buen amigo don José González Polanco.

Se encuentra en esta ciudad, en uso de licencia de un mes, que le ha sido concedida por enfermo, el oficial de la Intervención de Hacienda de Salamanca, don Arsenio Pereira.

A la avanzada edad de 90 años, falleció el jueves último en Figueira da Foz (Portugal), don José Gonçalves Méndez, abuelo de nuestro querido amigo don Arturo Gonçalves Amaro, a cuyo señor, así como a toda la demás familia del finado enviamos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha concedido a doña Demetria Risueño y Risueño, viuda de don Feliciano García Maíllo, maestro que fué de la escuela de niños de Fuentes de Oñoro, la pensión de 385 pesetas anuales.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la señora de nuestro buen amigo don Abraham Sánchez Rodríguez.

Tampoco celebró sesión el domingo último la Corporación municipal, por... no sabemos si falta de los concejales ó de número de ellos.—4

Recomendamos a nuestros abonados la lectura del anuncio inserto en la última plana, «Regalo al público de 730 pesetas» que hace la casa Hijos de Leandro Pérez.

El surtido de abanicos es asombroso y sus precios oscilan desde 0'05 pesetas hasta 35.

Sin temor a ser desmentidos, aseguramos es de lo mejor que se ha visto.

Con motivo de la reciente desgracia de familia sufrida, ha salido para Figueira da Foz, nuestro querido amigo don Arturo Gonçalves Amaro.

En la segunda quincena de este mes deben anunciarse a oposiciones las escuelas vacantes que haya para este turno en los distritos universitarios de Salamanca, Santiago, Oviedo, Valladolid y Zaragoza.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo don Francisco Estanga.

Ha fallecido en Oporto, la excelen-

tísima señora doña Francisca Bartol Pinto da Costa, condesa viuda de Lumbrales.

Anoche falleció repentinamente en su domicilio, el vecino del arrabal del Puente de esta ciudad, Santiago Carreón.

Ha salido para Valladolid con el fin de consultar respecto a su padecimiento, nuestro buen amigo don Jerónimo Moretón.

Por enfermedad de don Abelardo Lorenzo Briega, se ha hecho cargo de la alcaldía, el primer teniente de alcalde don Victor Guisán Romero.

Desde Madrid, donde se encontraban, han regresado a esta ciudad, don Victor Díez Taravilla y don Felipe de Vicente, y los señores don Clemente de Velasco y don José Antonio Jorge, con sus respectivas familias; y de Sevilla, la de don José Sánchez-Arjona.

Hallábase ocupado en la recomposición de la pared de una finca de su propiedad, en término de Barba de Puerco, el vecino de aquel pueblo Francisco Amado, tuvo la desgracia de caer al suelo, y sobre él una piedra que en la pared trataba de colocar, y que le causó tan graves lesiones en el pecho, que trasladado a su domicilio falleció pocos momentos después.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ha sido nombrado representante de la *Gaceta de Madrid* en esta ciudad y su partido, don José María Ballesteros González, secretario de gobierno de este Juzgado de primera instancia, con quien pueden entenderse cuantas personas tengan algún asunto con tan importante diario oficial.

Dámosle la enhorabuena

Acompañado de su familia, ha salido para Madrid donde fijará su residencia, nuestro amigo el segundo teniente de Infantería retirado, don Ramón Orosa.

Se encuentra algún tanto mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la profesora de instrucción primaria del pueblo de Espeja.

Ha salido para Peñaranda, donde se propone dar algunas representaciones, la compañía cómico-dramática que dirige el señor Balmaña.

Con motivo de la boda de su señor primo don Marino Sánchez, hemos

tenido el gusto de saludar en esta ciudad a don Francisco Toribio, capellán organista de la iglesia de Fuenteguinaldo.

El día 6 apareció muerto en el monte llamado «Milano» término municipal de Barruecopardo, el vecino de aquel pueblo Casimiro Ortiz, modesto labrador y representante de un minero alemán.

La muerte parece ser violenta, y el juzgado de Vitigudino salió para el lugar del suceso.

**CULTOS**

Día 11 de Junio.—Dominica de Pentecostés—San Bernabé, apóstol, y Santos Felix y Fortunato.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa solemne con sermón a cargo del M. I. señor Magistral, y a las once otra rezada.

Por la tarde a las cinco, continúa la Novena a San Antonio de Padua.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y a las diez otra rezada.

I. de S. Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquias.—Misa conventual a las ocho y media.

Día 13.—Martes.—San Antonio de Padua.

Santa Iglesia Catedral.—Misa solemne después de horas canónicas, por la tarde a las cinco, ejercicio del último día de novena, y sermón a cargo de un reverendo padre del I. C. de María, terminando con los gozos al santo.

**Anuncio**

Desde el 15 del corriente se dará lección particular (con horas de estudio) de todas las asignaturas de segunda enseñanza, en sus dos secciones de Letras y Ciencias, como preparación para los exámenes de Septiembre, y repaso para el Grado de Bachiller, en casa del Licenciado y profesor de este Seminario-Colegio, don Casiano Sánchez Aires.

Honorarios módicos y convencionales.

**Se arrienda**

una tienda en la calle de Madrid. Darán detalles en la redacción de este semanario.

**Se venden**

una bonita casa en el pueblo de Boada, y otra con magníficos locales propios para fábrica, en el de Fuente de San Esteban. En la redacción de este periódico informarán.

**PELUQUERÍA Y BARBERÍA**

DE

**ANTONIO DIONISIO ROSA**

COLADA, 3—CIUDAD RODRIGO

**Se vende**

paja trillada de centeno, a 25 céntimos la arroba.

En la redacción de LA IBERIA darán razón.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.



# FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente a la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada a la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

CASA DE Servicio Permanente

CASA DE Servicio Permanente

52—52

## LA CONSTANCIA

### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

### FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO Y LATÓN

### JERGONES DE MUELLES Y TENSION

Elaboración de maderas a vapor; construcción de arados de dos ver-  
tederas, propios para este país, de fácil manejo, solidez, lige-  
reza y economía.

Esta casa que debido a su laboriosidad y trabajo, ha conseguido vencer cuantas dificultades se le han pre-  
sentado, y queriendo dar vida y movimiento fabril a esta anémica ciudad, no ha omitido sacrificio alguno has-  
ta conseguir montar con todos los adelantos modernos, su nueva industria de aserrar y elaborar maderas a va-  
por, para lo cual cuenta con maquinaria y personal competente, para hacer cuantos trabajos se le confien con  
los detalles mas insignificantes que exijan los modernos adelantos.

Pedir catálogos ilustrados y cuantos detalles sean necesarios.

## LA CONSTANCIA

Paseo de la Estación--Ciudad Rodrigo.

### Aviso importante

El antiguo y acreditado industrial en el ramo de Droguería DON GREGORIO G. CAMISÓN, acaba de adquirir la exclusiva para la venta en Ciudad Rodrigo del TAFETÁN CALICIDA del Doctor Hatzman, especia-  
lista alemán, para la curación y estirpación de los callos y ojos de gallo.

Su autor lo recomienda eficazmente, por sus curas radicales y fácil aplicación.

Desde hoy lo encontrarán de venta en su gran sortida Droguería de la calle del Lino.

También encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de perfumería, jabones, pinturas, específicos y demas artículos pertenecientes a su gremio.

No olvidarse de pedir mi TAFETÁN en la Droguería de DON GREGORIO G. CAMISÓN

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

### Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR. 11—CIUDAD RODRIGO  
Profusión en cálices de plata.

### ¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL a quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

### Regalo al público de 730 ptas.

Por combinación especial de «La Compañía Francesa del Gramophone» y la casa «Hijos de Leandro Pérez» únicos representantes en esta ciudad, puede adquirir el público la mejor máquina parlante, que con sus discos vale 730 pesetas, a saber: Un

GRAMOPHONE



número 15 del catálogo	550 pts.
Aumento por la bocina 15	60 »
6 Discos impresionados P. a 4 pts.	24 »
6 Id. id. coner a 8 id.	48 »
3 Id. id. id. r. j. s a 16 id.	48 »

Total valor del regalo pesetas 730

Como el objeto es facilitar el medio por el cual pueda todo aficionado a la buena música adquirir, sin gasto alguno, las mejores máquinas reproductoras, que hasta hoy se conocen, de acuerdo la casa constructora de aparatos, con la de sus únicos representantes en esta plaza, anuncian lo siguiente:

1.º Toda compra hecha a la «Compañía Francesa del Gramophone», por conducto de sus representantes Hijos de Leandro Pérez, cuyo valor sea de 25 pesetas, dá derecho a un número para el sorteo, que tendrá lugar en esta ciudad del regalo de 730 pesetas arriba dicho.

2.º Toda compra hecha, por valor de 25 pesetas, en el comercio de los Hijos de Leandro Pérez, de sus géneros de tejidos, paquetería, pasamanería, adornos, quincalla, etc., etc., dá derecho a un número para el sorteo del mencionado regalo de 730 pesetas.

3.º También dá derecho a un número para el mismo sorteo, la audición de cuatro discos en el Gramophone que los Hijos de Leandro Pérez tienen en su establecimiento, Plaza de Béjar, 1, sujetándose a las condiciones marcadas y expuestas al público en dicho establecimiento.

NOTA Oportunamente se anunciará en LA IBERIA el día del sorteo y el número agraciado.

Se admiten anuncios y suscripciones

### Fotografía Artística

### Viuda de Oliván

Paseo de las Carmelitas, Salamanca.-Puerta de Santiago, Ciudad Rodrigo

Retratos de todas clases, precios y tamaños  
Especialidad en retratos para niños.

### Nuestra Señora de los Remedios

Instituto Cristiano de artes decorativas

de

### Tomás Martínez Lobo

ZAMORA

Se construyen en madera, imágenes de todos los tamaños, dignas de veneración, por su unción religioso-artística.

Altars, retablos, tabernáculos, urnas, andas, púlpitos, etc., etc. todo cuanto al mobiliario religioso se refiere, desde lo más sencillo a lo mas florido en talla de adorno, y en la clase de madera que se cite, plateados, policromados, como el estilo lo requiera.

Se restauran imágenes antiguas, dándole el caracter de la época a que pertenezcan ó al moderno si así se desea.

Para informes, dirigirse al Representante en Ciudad Rodrigo: ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ.